

Secretaría

E 0312/2012

VISITA A LA REPÚBLICA DE ARMENIA

Informe presentado por el señor Representante Nacional Richard Sander,
sobre lo actuado del 11 al 19 de noviembre de 2012, en la
República de Armenia

Literal P) del artículo 104 del Reglamento

Montevideo, * de 2012.

Señor Presidente
de la Cámara de Representantes,
Jorge Orrico

Señor Secretario
de la Cámara de Representantes,
Dr. José Pedro Montero.

Presente.

De mi consideración:

De mi mayor consideración:

De acuerdo con el literal P) del artículo 104 del Reglamento de la Cámara de Representantes, se eleva el informe de lo actuado por la delegación parlamentaria que concurrió a

*

INFORME

Entre el 11 y 18 de noviembre del corriente, concurrimos a la República de Armenia formando parte de una delegación con la siguiente integración:

- Presidente de la Delegación, Diputado Jorge Orrico
 - Diputado Ruben Martínez Huelmo (FA)
 - Diputado Ricardo Planchón (PN)
 - Diputado Richard Sander (PC)
 - Diputado Daniel Radío (PI)
-
- 1) La delegación arribó a Ereván el 12 de noviembre, siendo recibida por Eduard Sharmazanov, Vicepresidente de la Asamblea Nacional de la República Armenia, Dip. Vahan Hovhannesián, Vahagn Melikián, Embajador de Armenia en Uruguay y funcionarios de la Asamblea Nacional.
 - 2) El 13 de noviembre, fuimos recibidos por el Presidente de la Asamblea Nacional de Armenia Sr. Hovick Abrahamián, acompañados por miembros de la Comisión Parlamentaria de Amistad Uruguay- Armenia. Asimismo, fuimos recibidos en sesión plenaria por la Asamblea Nacional Armenia y allí, el Presidente de nuestra delegación hizo un discurso "presentando" al Uruguay.
 - 3) El 14 de noviembre, concurrimos a Nagorno Karabaj a observar la implementación del Plan Ceibal. Asimismo, se tuvieron entrevistas con autoridades locales a las que se les expresó la posición del Estado Uruguayo sobre la zona en conflicto: somos un país pacífico, estamos dispuestos a brindar nuestra colaboración en la concreción de una salida pacífica al conflicto, y no nos expedimos sobre el fondo del asunto.
 - 4) El jueves 15, tuvimos una entrevista con el Sr. Edward Nalbandián, Ministro de Asuntos Exteriores de la República Armenia.

PARTICULAR

Posteriormente, fuimos recibidos por el Sr. Tigran Sargsián, Primer Ministro de la República Armenia, a quien acompañaba Eduard Sharmazanov, Vicepresidente de la Asamblea Nacional y el Dip Vahan Hovhannesián. Se trató de una larga entrevista en la que, la delegación trató de informar al alto funcionario, de la importancia estratégica que el Uruguay tiene –desde el punto de vista comercial- en la región. El interés de nuestros anfitriones fue muy grande, al punto de concedernos mucho más tiempo que el primariamente marcado que era de 40 minutos.

- 5) El 16 de noviembre, concurrimos al “Tsitsernakaberd”, Memorial a las víctimas del genocidio armenio. Allí se colocó una corona de flores y el Presidente de la delegación plantó un árbol, en ceremonia realmente emotiva.

El mismo día y en la Asamblea Nacional, se tuvo una reunión con representantes del gobierno y empresarios armenios, siendo nuestra delegación acompañada por empresarios uruguayos. Allí el Presidente de nuestra delegación hizo una presentación del Uruguay, destacando la importancia que, para ambos países, tiene la intensificación de sus relaciones comerciales. Se contestaron muchas preguntas, y, como corresponde, nuestra delegación se retiró continuando la reunión entre los empresarios de ambos países.

- 6) El sábado 17 de noviembre, fuimos recibidos en la Universidad Estatal de Ereván. Allí, ante un auditorio colmado de profesores y estudiantes, el Presidente de nuestra delegación hizo una presentación del Uruguay que fue seguida con atención por el numeroso auditorio. Hubo muchas preguntas de parte de profesores y alumnos y, entendemos, la jornada fue muy propicia para hacer conocer a nuestro país.

Finalmente, el 18 de noviembre emprendimos el regreso a nuestro país.


Dr. Richard Sander Darín
Representante Nacional
por Rivera

Características: Estabilidad política y social.

Estabilidad económica.

Apertura al mundo.

Localización estratégica.

Favorable clima de inversiones.

Defensa permanente de los Derechos Humanos.

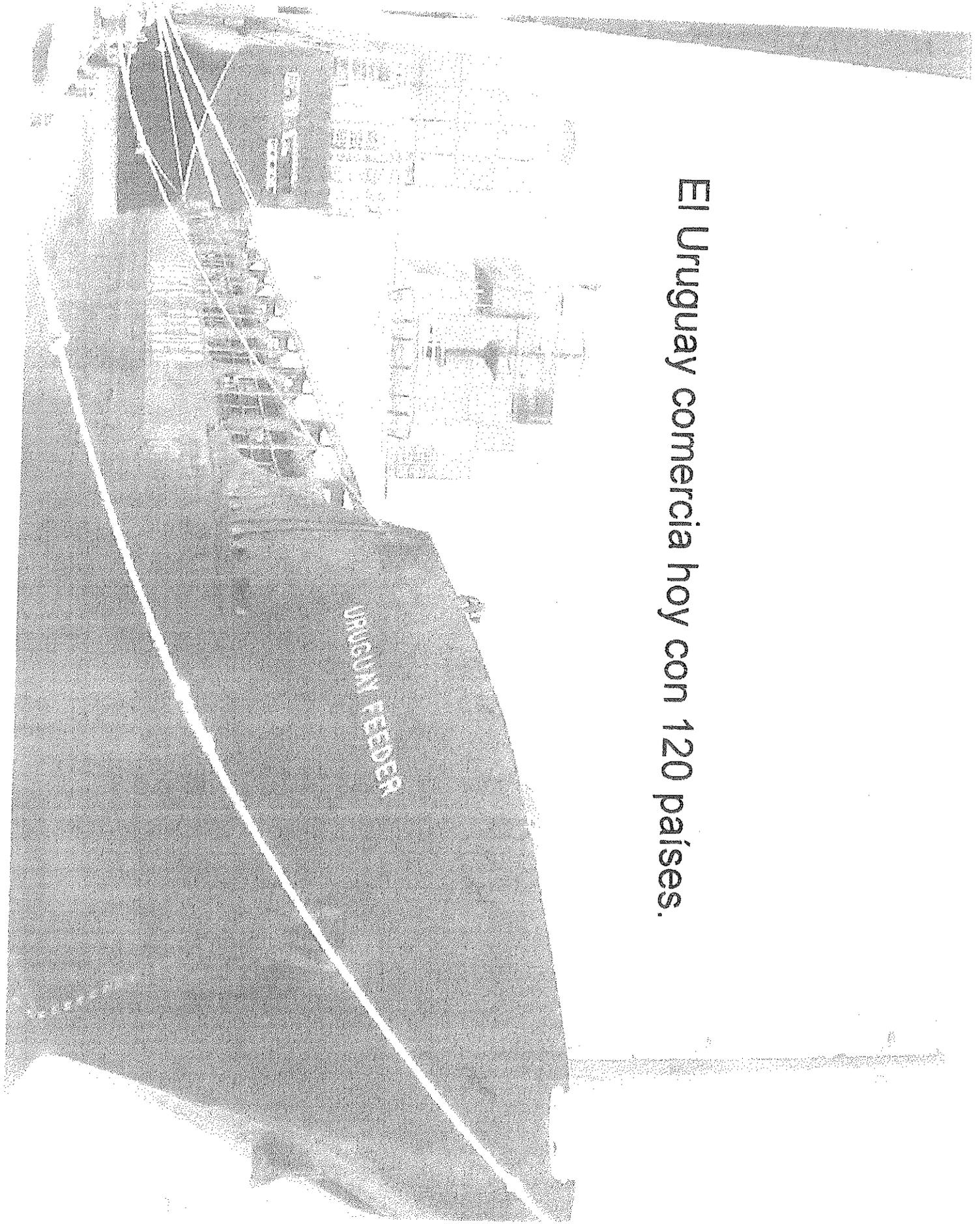
Estabilidad política y social

- 1) **Latinobarómetro: El Uruguay ocupa el primer lugar en América Latina en adhesión democrática.**
- 2) **Delegación que nos acompaña.**

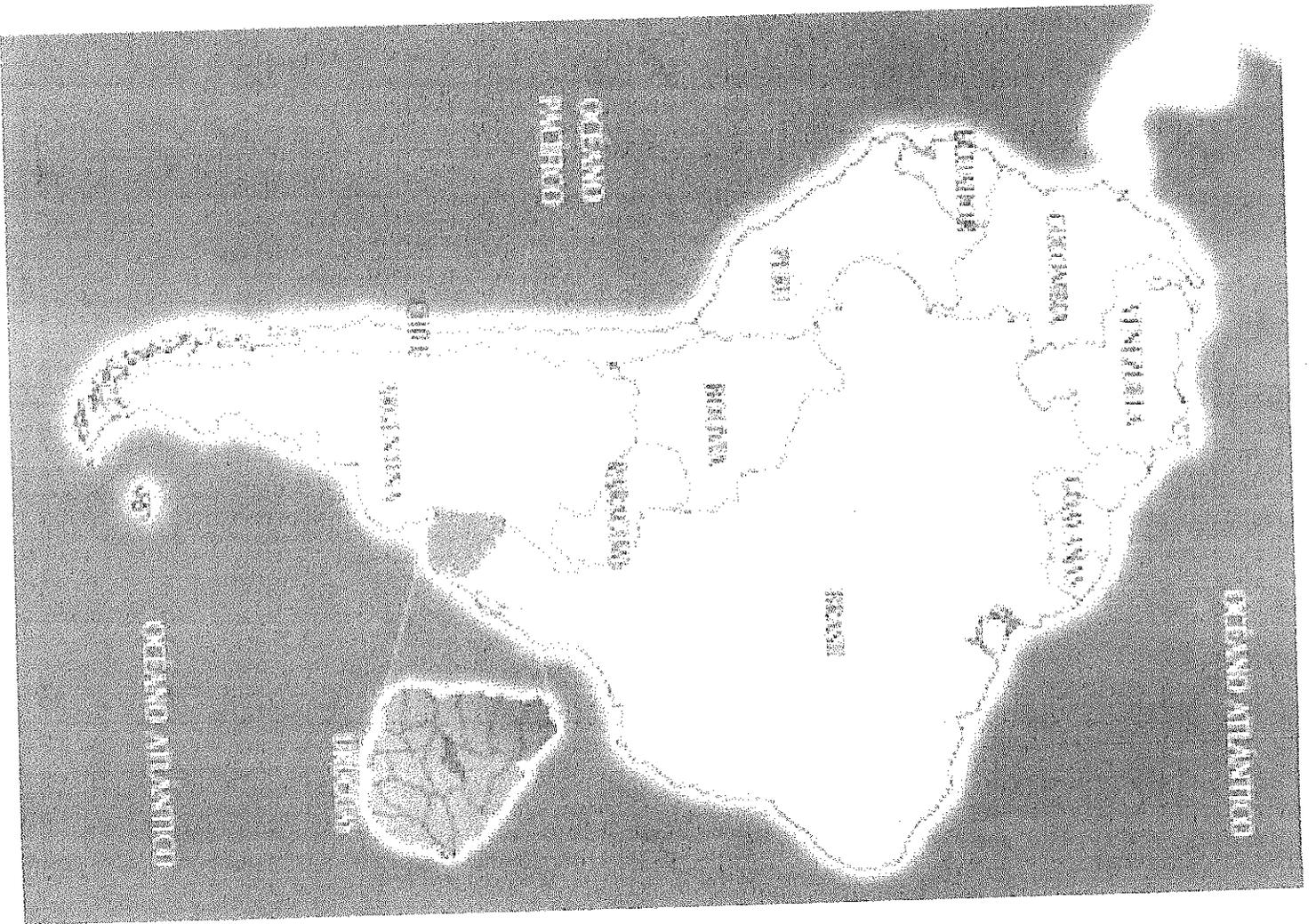
Estabilidad económica

- 1) Hace nueve años que el país crece por encima del promedio latinoamericano.
- 2) En 2004, el PBI = US\$ 12.000 millones.
Para este año se prevé se ubicará entre 50 y 55.000 millones.
- 3) Junto con Chile, es el país de la región que recibe más inversiones del exterior, en relación con su producción.

El Uruguay comercial hoy con 120 países.



Localización estratégica



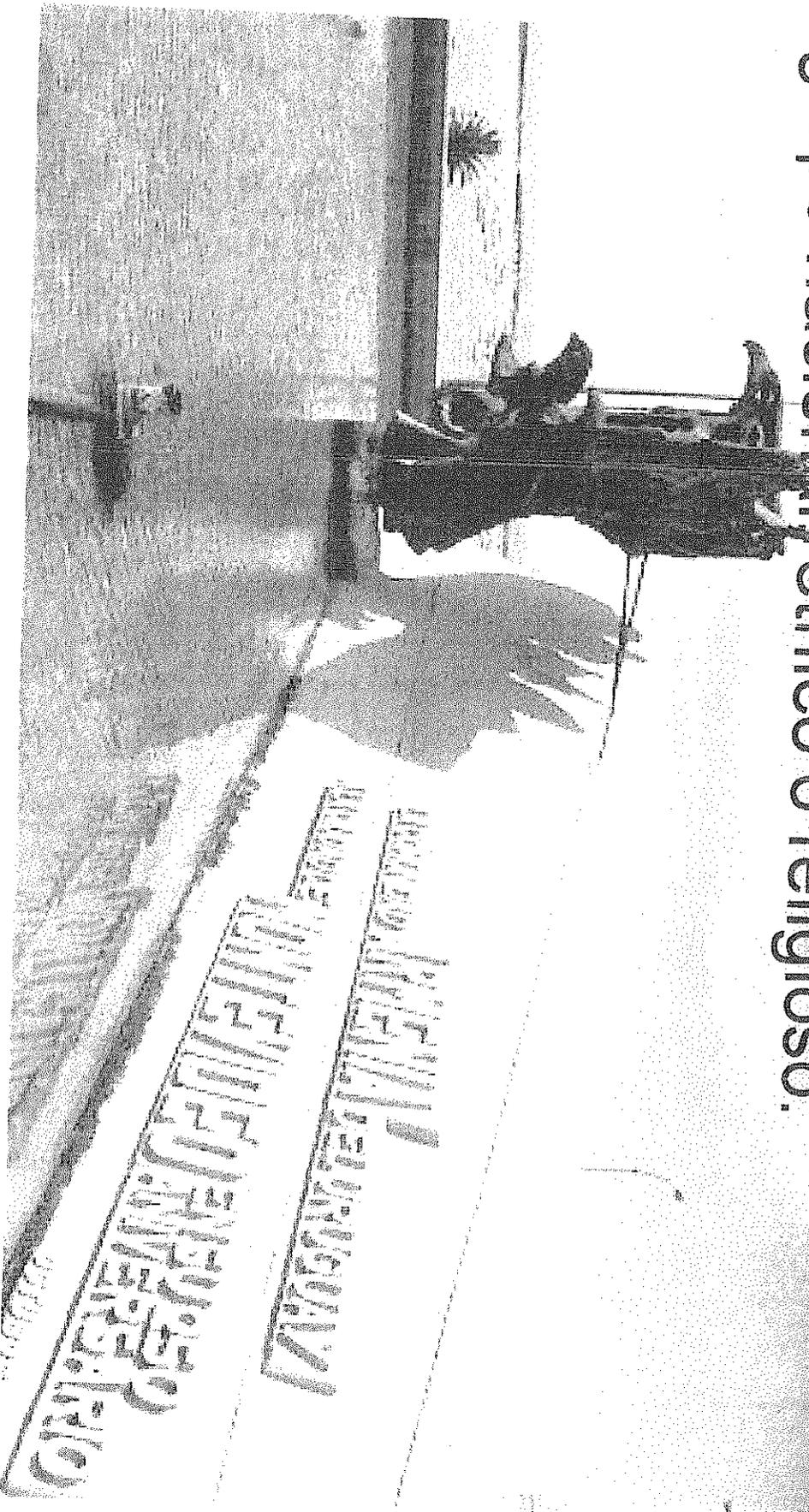
Defensa permanente de los Derechos Humanos



Favorable clima de inversiones

Auspiciado por la seguridad jurídica que el país brinda y la claridad de las reglas de juego.

Genocidio: Cualquier acto cometido con intención de destruir total o parcialmente un grupo nacional, étnico o religioso.



El genocidio armenio y el Uruguay

- 1) Ley Nº 13.326, de 22 de abril de 1965.
- 2) Ley Nº 18.834, de 4 de noviembre de 2011 (Creación del Museo del Genocidio Armenio).
- 3) Declaración de la Cámara de Diputados del 23 de abril de 1985:
“Su más enérgico rechazo a este genocidio y su solidaridad con el pueblo armenio”.
- 4) Exposición del Diputado Miguel Ángel Manzi (Partido Colorado) del 18 de abril de 1989.

- 5) Exposición del Diputado Guillermo Chifflet (Frente Amplio) el 11 de mayo de 1994.
- 6) Exposición del Senador Carlos Julio Pereyra (Partido Nacional) al conmemorarse el 80° aniversario del genocidio armenio.
- 7) En sesiones de la Cámara de Diputados del 1° de junio de 2004 y 3 de mayo de 2005, se resolvió solicitar al Ministerio de Relaciones Exteriores que se lleve adelante, en el seno de las Naciones Unidas, la iniciativa para declarar el 24 de abril de cada año "Día Mundial de democracia y repudio a todo genocidio".